

Gasolina seguirá subiendo: Canacintra

GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA, LA CAUSANTE DE ESTOS ESTRAGOS



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MARTES 15.3.2022 AÑO 12 NO. 3318 • PRECIO \$5

Fernando A. Crisanto 4



EL DRAMA DE MICHOACÁN

PAG.10 EN ESPAÑOL

Newsweek

El segundo **CEREBRO**

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLITICO



La FGR detecta posible lavado de dinero en Segalmex: llevará el caso ante un juez e indaga otras 20 denuncias por corrupción

ESTADO / 2

Inaugura la Rectora Lilia Cedillo la XVI Semana del Cerebro BUAP 2022

POLITICA / PAG.7

Afirma Fuerza 2000 que delincuentes quieren infiltrar su organización

POLITICA / PAG.7

Regidores vigilarán los recursos captados por parquímetros y se harán públicos

REGIONAL / PAG.12

En Acatlán de Osorio, Mier asegura "piso parejo" a empresas con Reforma Eléctrica

NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL ESTADIO

● El gobierno del estado dio a conocer nuevas medidas de seguridad para los aficionados, entre los que sobresalen tres: más policías en el estadio, identificación de todos los integrantes de la porra camotera y restricciones en la venta de alcohol a los aficionados; mencionar que no podrán llegar seguidores del visitante.

PAG. 6



SECUESTRO, DELITO CON MÁS SENTENCIAS EMITIDAS BAJO EL NUEVO SISTEMA PENAL

EN UN COMPARATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL, CON EL TRADICIONAL, DE 13 DELITOS QUE SE COMETEN EN EL ESTADO DE PUEBLA, EL SECUESTRO ES EL QUE MAYOR PORCENTAJE TIENE DE SENTENCIAS EMITIDAS, AL CIERRE DEL AÑO 2021, INCLUYENDO PROCESOS INICIADOS EN AÑOS PASADOS.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Transparencia en el manejo de los recursos que generen los parquímetros es la propuesta formal del presidente municipal y no hay marcha atrás en el proyecto.

El alcalde Eduardo Rivera aseguró que se van a transparentar los recursos que obtenga el ayuntamiento a través de los parquímetros, como lo propuso el Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad.

Se integrará una comisión de regidores encargados de hacer el balance necesario para transparentar el manejo de recursos. Todo lo que se recaude será utilizado en el mejoramiento de seguridad e infraestructura del Centro Histórico, además de eficientar la movilidad, propuso.

“Yo les diría que no se preocupen, que, por supuesto vamos a transparentar cada peso y cada centavo que ingrese del tema de los parquímetros, yo le pediré a los regidores, que sea una comisión plural, que pueda conocer y transparentar estos recursos de sus ingresos”, declaró.

Se habilitará una página en el portal del Ayuntamiento de Puebla, donde se brindará información detallada sobre los recursos que se obtengan por el programa de parquímetros. Más transparente, imposible.



El gobernador Luis Miguel Barbosa anunció la publicación de la licitación para la organización, operación y ejecución de la feria, la cual se llevará a cabo del 28 de abril al 15 de mayo, y contempla la contratación de 18 artistas.

La empresa ganadora se hará cargo del boletaje, por lo que alertó a la población de no caer en anuncios falsos que buscan estafar a la gente. “Ya salió la convocatoria, ya está en proceso el mecanismo para llevar a cabo la asignación de quienes se encargarán de llevar a cabo este evento tan importante en Puebla”.

De acuerdo a las primeras investigaciones se identificó a personas que intentaron generar un fraude con la Feria, son de los estados de Oaxaca, Chiapas y Puebla.

“A los que están intentando hacer un fraude en esta feria, pues les van a fincar responsabilidades, no crean que aquí se viene a jugar, sabemos quiénes son, ya sabemos quiénes son, unos son poblanos, otros son de Chiapas, otros son de Oaxaca, sabemos quiénes son, así es que esto no va a terminar con ese tipo de anuncios que son intentos de defraudación”, declaró.

Con base en la licitación, la Feria de Puebla deberá contar con la presentación de 14 artistas nacionales y 4 internacionales de reconocido prestigio, los cuales deberán ser representantes de géneros musicales como pop, rock, banda, reggaetón y salsa. Cada día, deberá de presentarse un artista distinto, a quien el proveedor pagará los viáticos, hospedaje y traslado del perso-

nal, camerinos, camper, pago de derechos de autor y todo el personal técnico, administrativo, operativo, artístico y de staff. Además, se contempla un espectáculo de patinaje sobre hielo con funciones toda la semana y con una duración de 50 minutos, en el que participen de 18 a 20 patinadores internacionales; y un show circense con 25 artistas en escena, cuyas funciones sean de 50 minutos.

La Feria contará con un foro cultural, con la presencia de artistas locales, obras de teatro y tres espectáculos diarios. También se establece pirotecnia el 28 de abril, 5 de mayo y 15 de mayo.



La agrupación ambulante Fuerza 2000 y del movimiento social Hilario Gallegos Gómez, advirtieron que no aceptarán que los quiten de las calles del Centro Histórico, como ha sucedido con otros grupos.

“No lo aceptaríamos, simplemente no porque es nuestra área de trabajo, llevamos muchos años trabajando aquí, aquí nacieron nuestras familias”, expusieron.

Además, ante el posible refugio en su organización de otros informales que fueron desalojados, dijeron que no los aceptarán. Durante una manifestación en la 16 Poniente y 5 Norte, insistieron que no permitirán el ingreso de otros comerciantes a sus calles o que algunos supuestos líderes lleguen a cobrar derecho de piso.

Denunciaron que últimamente se han acercado a intentar extorsionarlos y desestabilizar la organización por parte de Ismael López Mendoza alias “El Jarocho” o “El Charro”, junto con otro grupo de delinquentes, entre ellos, Tomás Vela.



Hoy, el Congreso Local designará a Claudette Hanan Zehenny; a Edgar Sánchez Farfán y a Rosa de la Paz Urtuzuástegui Carrillo, como magistrados de la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa.

Con estos nombramientos previstos en la orden del día, la LXI Legislatura garantiza la creación del órgano encargado de sancionar actos de corrupción. Entre las primeras encomiendas tendrán el proceso de remoción de Francisco Romero Serrano como titular de la Auditoría Superior del Estado. El director jurídico del Congreso del Estado, Edgar Sánchez Farfán, fue postulado para ocupar la magistratura por 9 años; Rosa de la Paz Urtuzuástegui tendrá una magistratura de 12 años, y Claudette Hanan será magistrada por 15 años.

Con la creación de la Sala Especializada se avanza en el proceso para destituir a Romero Serrano pues de acuerdo con las recientes reformas constitucionales, la sala debe emitir una resolución sobre las faltas que ameriten la remoción del auditor.

INAUGURA LA RECTORA LILIA CEDILLO LA XVI SEMANA DEL CEREBRO BUAP 2022

Del 14 al 18 de marzo, con la participación de destacados investigadores del país

Durante la inauguración de la XVI Semana del Cerebro BUAP 2022, a celebrarse del 14 al 18 de marzo, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez recordó que el cerebro siempre ha sido un órgano complejo y enigmático. Su papel en la vida, dijo, se vincula con todos los sentidos, porque a través de él recibimos la información que nos rodea; la procesamos, cobra significado y permite regular nuestro comportamiento. Por esto, hoy más que nunca son importantes las diferentes líneas de investigación que facilitan el conocimiento profundo sobre el funcionamiento de este importante órgano.

En la ceremonia de inauguración también participaron Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y

Estudios de Posgrado; el director del Instituto de Fisiología, Eduardo Monjaraz Guzmán; y la investigadora María del Carmen Cortés Sánchez, de la BUAP, presidenta de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas A.C.

En su intervención, la doctora María del Carmen Cortés agradeció el apoyo de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, así como del doctor Ygnacio Martínez Laguna, por las facilidades otorgadas para la realización de esta XVI Semana del Cerebro, la cual tiene más de mil 300 personas inscritas en las actividades a celebrarse de forma gratuita y virtual, a través de un previo registro en la página <https://bsu.buap.mx/sdc>.

La Semana del Cerebro se ha convertido en una iniciativa de educación global que incluye a más de 7 mil 300 asociaciones en 120 países que participan cada año, por eso es que la BUAP se suma a



estos esfuerzos y organiza cada año una serie de eventos, conferencias y exposiciones, en las que los estudiantes, investigadores y público en general pueden conocer más sobre las líneas de investigación sobre este fascinante órgano.

Para abrir estos trabajos, el doctor Ruud Buijs, Investigador Titular Emérito del Departamento de Biología Celular y Fisiología, de la UNAM, dictó la conferencia “El reloj biológico como conductor de nuestra fisiología”, en la cual habló de cómo la salida y puesta del sol influye en todos los procesos fisiológicos del ser humano, los cuales requieren necesariamente del reloj biológico para organizarlos.



"TRATAMOS ASUNTOS DE TRABAJO Y MIGRACIÓN", DICE LÓPEZ OBRADOR TRAS REUNIÓN CON MAYORKAS

El presidente López Obrador conversó de "trabajo y migración" con Alejandro Mayorkas, titular del Departamento de Seguridad Nacional estadounidense

FAMILIA DE MEXICANO MUERTO POR AGENTE MIGRATORIO EN EE.UU. RECHAZA IMPUNIDAD

El mexicano Carmelo Cruz-Marcos murió en febrero pasado en una zona montañosa y apartada del desierto de Arizona de varias heridas de bala



EL ARGENTINO GABRIEL CABALLERO DIRIGIRÁ AL MAZATLÁN

"El Eterno Caballero ya está #ARREbatando. ¡Bienvenido a Mazatlán!", informó el club ubicado en el Pacífico por medio de sus redes sociales

ESTALLA DOÑA CUQUITA CONTRA SERIE SOBRE VICENTE FERNÁNDEZ

Doña Cuquita aseguró sentirse sumamente triste por la transmisión en televisión abierta de una serie sobre Vicente Fernández; "hay gente que está abusando de su nombre", acusa



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

El drama de Michoacán

La muerte del alcalde. El 10 de marzo, César Valencia Caballero había terminado una reunión con algunos funcionarios del gobierno estatal de Michoacán y del gobierno federal. Siendo alcalde de Aguililla, abordó su camioneta e inició su camino.

Apenas circulaba por la bodega del Palacio Municipal cuando fue emboscado por otra unidad. Le dispararon y dos balazos le impactaron en el pecho. Murió rápidamente. Se le señalaba por lo bajo que era el candidato de Cárteles Unidos y no faltaban otros que dijeron que este personaje era patrocinado por una fracción de autodefensas, sin que existieran pruebas en su contra.

Valencia Caballero apenas y probó la política. Originario de Aguililla, su militancia era del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); sin embargo, apenas y había sido alguna vez regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) entre 2018 y 2021, cuando el alcalde fue Osvaldo Maldonado Zepeda, también del PRI.

Maldonado Zepeda fue aquel personaje que apenas había tomado posesión del cargo y señaló públicamente que Aguililla disponía de cinco policías para atender a poco menos de 20 mil habitantes.

Señalando la magnitud de la crisis, el priista comentó que, con trabajos había logrado reclutar a siete candidatos como policías, esperando que fueran aceptados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán.

El entonces gobernador Silvano Aureoles comentó a los medios que, según sus cuentas, Aguililla requería al menos de 50 elementos. El gran problema es que, como en innumerables municipios del país, nadie quiere ser policía municipal en una zona de alto riesgo.

El caos de la gobernabilidad. A Maldonado Zepeda le tocó la crisis tras la ejecución de trece policías estatales en esa zona de Michoacán, emboscados en El Aguaje, por el Cártel Jalisco Nueva Generación, el 14 de octubre de 2019, cuando un convoy de 41 policías se había internado en aquel lugar para ir a recoger a una mujer y a su hija, con el propósito de trasladarlas ante un juez, por un conflicto familiar.

Más de un analista pensó en una confusión, en el sentido que el mando de CJNG supuso que iban a un operativo en su contra. El motivo de la confusión podría tener fundamento si se recuerda que una cartulina que dejaron sobre una patrulla siniestrada decía a la letra que les iba a ocurrir lo mismo "a todos los policías michoacanos lacras que apoyen 'Los Templarios', Biagras, Trollanos y Chocomiles de Tepeque".

Como se sabe, esa multi ejecución terminaría meses después en un enfrentamiento con Fuerzas Federales, en La Bocanda (colindante con El Aguaje) adonde caería abatida una famosa jovencita sicaria, "La Catrina", el 11 de enero de 2020.

Aquella joven había sido la encargada de la emboscada a los policías estatales.

Pues, de esas crisis venía César Valencia Caballero, efímero funcionario público de una tierra convulsionada por la guerra entre CJNG y "Los Revueltas", facción de Cárteles Unidos. Sitiado por semejante combate, la población también resentía la incursión de otros grupos, algunos de autodefensas que de la nada arribaban para, en cuestión de unas horas, derrumbar accesos, dinamitar caminos, tomar brechas.

El episodio más salvaje de los tiempos recientes de Aguililla se dio en la Semana Santa de 2021, cuando se incrementó el Estado de Fuerza en la zona, por parte de CJNG, para de plano arrebatarse el control de la zona a tres "estorbos": la población civil, el gobierno y, cualquier fuerza armada que estuviera en la zona, sin importar de quien se tratara.

Tras la escalada, el Internet se esfumó y hasta la electricidad comenzó a faltar, sin olvidar la falta de toda clase de mercancías, incluyendo alimentos procesados.

El Ejército y la Guardia Nacional se fueron haciendo a un lado, mientras la guerra entre CJNG y Cárteles Unidos alcanzó niveles nunca vistos, lo que es mucho decir para esa zona de Michoacán.

En condiciones verdaderamente precarias, fue puesto en marcha el proceso electoral y así, con poco más de 1 mil 500 votos a su favor, ganó Cesar Valencia. La participación de la mitad del padrón confirmó el nivel del desastre institucional. *Todos, son responsables.* Cuando llega el misterioso repliegue de CJNG frente a las Fuerzas Armadas en febrero de 2022, se dio un respiro que le permitió operar tímidamente al nuevo alcalde.

Y así, veinticuatro horas después de la muerte de César Valencia, fue ejecutado en la comunidad Las Parcelas de Castillo, su mano derecha, René Cervantes Gaytán, asesor de la presidencia municipal de Aguililla.

Dicen los que saben que no deben olvidarse dos detalles en el marco de la guerra por este municipio y en general, de la violencia estatal. "La Familia Michoacana", una de las mayores pesadillas de la zona, nació cuando el PRD gobernaba esos territorios.

La mutación de "La Familia...", que se llamó "Los Caballeros Templarios", siguió en los dominios de aquel partido. Y, Cárteles Unidos se dio bajo ese mismo ambiente.

Claro está que la maximización del poder de CJNG se ha dado en un clima híbrido: el del PRI en Los Pinos y el actual, en Palacio Nacional.

Localmente, el PRD ha gobernado Aguililla por dieciséis años de los últimos veintiuno, dividido en dos periodos: uno extenso, desde 1999 hasta 2012 y otro, breve, de 2018 a 2015.

Primero, el perredismo estuvo en la alcaldía con Raúl Peña Pimentel (1999-2001), Irineo Mendoza (2002-2004), Miguel Ávila (2005-2007) y Adalberto Fructuoso Comparán Rodríguez (2008 -2011), siendo este último detenido por narcotráfico y enviado a los Estados Unidos adonde enfrenta varios procesos penales.

Desde la salida de Comparán, entró el PRI apenas por un trienio con Jesús Cruz (2012-2014) y Omar Gómez (2014-2015) para darle de nuevo el mando al PRD con Israel Mendoza, de 2015 a 2018 y luego tener un trienio completo con el priista Osvaldo Maldonado, de 2018 a 2021, hasta que llegó el "verde ecologista" César Valencia, dirigiendo al municipio por un escaso año.

En lo estatal, en 1999, estuvo el PRI con Víctor Manuel Tinoco Rubí (1996-2002). Posteriormente, los gobernadores Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008) y Leonel Godoy Rangel (2008-2012) emanaron del PRD.

El priismo regresó con Fausto Vallejo (2012-2013) quien fue sustituido por José de Jesús Reyna (2013) y como se sabe, regresó Vallejo (2013 a 2014) para luego tener un sustituto sin partido, con Salvador Jara (2014-2015).

Después, regresó el perredismo con Silvano Aureoles (2015-2021) y se dio la llegada de Morena con Alfredo Ramírez Bedolla (2021).

Es decir, que, de 1999 a la fecha, el PRI gobernó 9 años; el PRD, 18 y ha habido espacio para un gobernador sustituto sin partido, por unos trece meses, sin olvidar a Morena que apenas lleva para todo efecto práctico, seis meses.

Dicho de otra manera, la pesadilla de Michoacán y en lo particular, de Aguililla, se incuba en el perredismo, crece en el priismo y se hace gigantesco en el morenismo.

¿Hay un solo culpable?

¿Un solo partido político involucrado?

¿Un único autor intelectual?

No. el miedo y el interés son transexenales y no perdonan credos ni partidos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Empresas deben dar el salto a lo digital para salir adelante

Puebla, Pue. Para que las empresas puedan tener una recuperación económica real, necesitan reconectar estratégicamente con otras industrias para cumplir con los objetivos de negocio y convertirse a negocios inteligentes y digitales, en medio de un contexto de transformación tecnológica, aseguró Gabriel Albarrán, de GOH Business & Knowledge Network.

El especialista, explicó que las organizaciones durante estos dos años de pandemia a través de las redes sociales se han permitido interactuar, sin embargo, sugirió mudarse a un modelo híbrido que permita aprovechar mediante talleres los conocimientos que permitan resolver problemas de las empresas actuales como la ciberseguridad, la digitalización y el marketing digital.

Asimismo, destacó que una de las problemáticas que se podrían comenzar a trabajar es el rezago tecnológico, ciberseguridad, y protección de los datos personales, ya que el acercamiento entre industrias de todos los tamaños y sectores ayudaría a dar a conocer las tecnologías, las tendencias y las soluciones para su acceso.

Destacó que actualmente requieren de soluciones transversales donde los líderes de diversas áreas de toma de decisiones aprovechen la colaboración en formatos híbridos que ha normalizado la pandemia.

Y es que de acuerdo con GOH Business & Knowledge Network el tiempo de aislamiento les ha permitido a las empresas en México generar una red en distintos países, tanto en Latinoamérica como Europa y Estados Unidos que puede servir como punto de partida para generar un nuevo tipo de networking que permite compartir el conocimiento a gran escala.

"Conectar la gente que busca soluciones permite además dar a conocer el talento que existe en México, que están, pero todavía no han sido encontrado, las redes de networking como GOH tiene el objetivo de conseguir a los que buscan y los que ofrecen la solución ser el punto de encuentro pues permite materializar que la forma más efectiva de desarrollar potencial a través del intercambio de conocimiento y experiencia en espacios de alta competitividad, relacionándonos con personas de la más alta calidad ética, profesional y humana", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

Guerra entre Rusia y Ucrania causa estragos en Puebla; gasolina seguirá subiendo, asegura la Canacintra



Puebla, Pue.- El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) capítulo Puebla, Luis Espinosa Rueda, aseguró que el conflicto bélico que se vive en Rusia y Ucrania ya afecta a Puebla, pues sin la condonación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), la gasolina tendría un costo de 28 pesos.

Durante conferencia de prensa, señaló que, si bien la medida es buena, es momentánea pues las autoridades deben tomar otras medidas aparte de subsidiar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), pues de mantenerse pasará a perjudicar al país al no percibir este ingreso.

Espinosa Rueda destacó que no es la única afectación, pues otros productos como lo son aceites y trigo, que es lo que más se produce en estos países también aumentará su valor el tiempo que dure el conflicto. ● ALMA MÉNDEZ



Afirma Fuerza 2000 que delincuentes quieren filtrarse a su organización

Comerciantes adheridos a la organización Fuerza 2000 aclararon que no venden drogas y no cobran derecho de piso, pero denunciaron que existen personas que quieren adueñarse de sus espacios.

Durante conferencia de prensa, señaló que ya tienen identificados dos hombres

que se hacen pasar como integrantes de la agrupación que vende en el Mercado 5 de mayo.

Uno de las personas está identificado como Ismael López Mendoza "El Jarocho", quien busca que los comerciantes se integren a su grupo, sin embargo, no tienen

conocimiento de quien sea, ni cuales sean sus intereses que lo hace acercarse a los comerciantes, por lo que aclararon que no permitirán que vendedores de otras organizaciones invadan sus espacios y les haga mala fama ante los ciudadanos y la autoridad. ● ALMA MÉNDEZ



PRIMERA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PRESENCIAL EN IBERO PUEBLA TRAS DOS AÑOS DE PANDEMIA

Puebla, Pue. Con la presencia de 347 estudiantes en tres momentos distintos, la Universidad Iberoamericana Puebla, realizó la primera ceremonia de fin de licenciaturas celebrada en el campus tras la pandemia por Covid-19.

El rector de dicha casa de estudios, Mario Patrón Sánchez, aplaudió el esfuerzo de los estudiantes pues atravesaron uno de los momentos más complicados de la historia de la humanidad por la pandemia.

"La realidad pondrá ante a ustedes dilemas que pondrán en juego su sentido ético. [...] Mi invitación es que aporten con su saber y su querer a la transformación que el país necesita", acotó.

Cabe mencionar que en un primer evento se convocó a 78 jóvenes de Ciencias de la Salud y Negocios; al día siguiente a 91 festejados de Ciencias e Ingenierías y Ciencias Sociales, y el grupo final estuvo compuesto por 81 nuevos profesionistas de Humanidades y Arte, Diseño y Arquitectura.

Dentro de esta ceremonia fueron galardonados los más destacados con las medallas Diego de Ledesma y Francisco Javier Clavijero a la participación universitaria y excelencia académica. ALMA MÉNDEZ

Por el evento "Equinoccio de Primavera 2022", Atlixco espera 20 mil visitantes



LA REGIDORA DE TURISMO, ARTE Y PUEBLOS ORIGINARIOS, VALERIE BARTSCH ABURTO, SEÑALÓ QUE SE ESPERA UN REPUNTE EN LA OCUPACIÓN HOTELERA PUES ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN UN 20 POR CIENTO. FOTO: ENFOQUE

20 mil visitantes y una derrama de 3 millones de pesos se espera durante el "Equinoccio de Primavera 2022" en el municipio de Atlixco, para los días 19 al 21 de marzo en el Cerro de San Miguel, Parque de la Soledad y en el zócalo.

La regidora de turismo, arte y pueblos originarios, Valerie Bartsch Aburto, señaló que se espera un repunte en la ocupación hotelera pues actualmente se encuentran en un 20 por ciento.

Indicó que en la celebración por la llegada de la primavera habrá "rituales para la apertura de los cuatro rumbos", así como la participación de médicos tradicionales y se instalará "un mercadito" con

33 expositores de artesanías y productos naturales.

"Lo que realizaremos son una serie de actividades enfocadas en la cultura prehispánica que irán desde los temas más buscados por los turistas como son danzas, música y rituales, pero también habrá una parte académica con conferencias especiales".

Finalmente detalló que recientemente fueron hallados vestigios prehispánicos en los alrededores del Cerro de San Miguel que revelaron que en este sitio pudo haber sido un centro ceremonial, razón por la que se tomó la decisión de realizar este evento. ● ALMA MÉNDEZ

AVALA CANACINTRA NUEVO BLINDAJE DEL CUAUHTÉMOC PARA EVITAR CONFLICTOS

Como una gran medida calificó la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) capítulo Puebla a las medidas de seguridad que implementó el Gobierno Estatal, a las estrategias de seguridad que se implementarán en el Estadio Cuauhtémoc a partir del 18 de marzo.

El presidente Luis Espinosa Rueda, destacó que es importante credencializar a la barra del equipo Puebla, sin embargo, aclaró que es una de las porras más tranquilas a diferencia de la de otros equipos.

En tanto que el implementar las cámaras de vigilancia, es una manera correcta de tener monitoreado diversas zonas, ya que en caso de detectar a una persona que realice desmanes, se le prohíba la entrada para otros encuentros futbolísticos.

Asimismo, señaló que no siempre el problema principal es el alcohol para ini-

ciar las grescas, pues muchas veces es la actitud de los mismos asistentes y coincidió con la Red Mexicana de Franquicias (RMF) al asegurar que es necesario que la seguridad de los estadios debe estar controlada con la Seguridad Pública, para poder tener un mayor control y seguridad de los asistentes a este tipo de eventos masivos. ● ALMA MÉNDEZ



20 medidas para evitar VIOLENCIA en el estadio Cuauhtémoc



Puebla, Pue. El gobierno del estado dio a conocer 20 puntos para garantizar la seguridad de los aficionados que asistan a los encuentros del Puebla de La Franja en el estadio Cuauhtémoc.

Entre los puntos establecidos sobresalen tres: más policías en el estadio, identificación de todos los integrantes del grupo de animación camotero y restricciones en la venta de alcohol a los aficionados y a barra de animación local.

Estas medidas se establecen debido a que el 5 de marzo en el estadio La Corregidora, en Querétaro, se desató una bronca en las gradas entre los aficionados del Atlas y Gallos Blancos que dejó un saldo de 26 lesionados, la invasión de la cancha y la suspensión del encuentro.

Las acciones que se fijaron son las siguientes, la implementación de sistema de reconocimiento facial y Fan ID, y en los partidos se implementarán medidas para restringir la venta de cerveza y bebidas alcohólicas en la localidad asignada para el grupo de animación local y se eliminarán las promociones de venta de cerveza previas al inicio del partido.

Además se quedará prohibido el acceso al estadio al grupo de animación del equipo visitante. Mientras que, se tendrá que hacer la reubicación y aislamiento del grupo de animación local en la localidad de Rampa Sur.

En suma, se tendrán que hacer la cre-

dencialización de grupos de animación locales para lograr la identificación de los aficionados y no se permitirá la presencia de menores de edad en la localidad asignada al grupo de animación local.

De igual forma habrá un incremento del número de elementos de Policía Estatal, Policía Municipal y seguridad privada para fortalecer los dispositivos de seguridad de cada partido.

En otros puntos, habrá el establecimiento de una mesa de trabajo permanente interinstitucional para lograr un trabajo coordinado y una comunicación eficiente entre el Club Puebla, Policía Estatal, Policía Municipal, Protección Civil, Cuerpos de Bomberos y las empresas de seguridad privada y servicios pre hospitalarios contratadas por el Club Puebla.

También se manejarán la revisión y actualización de los planes y dispositivos de seguridad realizados por el Club Puebla para cada partido, y de los programas internos de protección civil del Estadio Cuauhtémoc, así como la autorización y supervisión de la Unidad Municipal de Protección Civil y la Coordinación General de Protección Civil, adscrita a la Secretaría de Gobernación.

De igual forma tendrá que existir la creación de un reglamento para palcos y plateas, además de actualizar las medidas y protocolos de revisión en los accesos al Estadio para evitar la introducción de objetos peligrosos.

También se tendrá que el sistema de video vigilancia y Centro de Mando del estadio para monitorear eficientemente la totalidad del inmueble, e implementar capacitaciones continuas de protección civil para la creación de brigadas internas de personal del club y personal eventual.

De igual forma habrá el refuerzo de operativos de seguridad pública estatal y municipal en zonas aledañas al Estadio, así como, la instalación de juzgado cívico móvil durante los eventos para poder presentar y procesar a personas infractoras, y la verificación de certificaciones ante las autoridades respectivas, de las empresas que brindan servicio de seguridad privada y pre hospitalaria en el Estadio, así como, del perfil, capacitación y entrenamiento de sus elementos.

También se aplicará la revisión de la operación del estacionamiento del estadio para controlar el funcionamiento, seguridad y mantenimiento de dicho inmueble, y evitar comunicación institucional por parte del Club Puebla, que pueda incitar al odio y a la violencia.

De igual forma tendrás que existir la implementación de un sistema en conjunto entre el Club Puebla y la Policía Cibernética del Estado, para detectar posibles focos de violencia en redes sociales y la modificación de leyes para poder procesar legalmente a quienes cometan infracciones. ● SILVINO CUATE

229 nuevos infectados y 10 muertos Covid durante el fin de semana en Puebla

Puebla, Pue. Este fin de semana la Secretaría de Salud registró 229 nuevos contagios de Coronavirus y 10 muertos, actualmente hay 155 mil 556 casos positivos acumulados y 17 mil 047 fallecidos.

El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez, desglosó los casos por día de la siguiente manera:

Viernes 109

Sábado 87

Domingo 33

Indicó que en todo el estado se tienen 453 casos activos distribuidos en 40 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 18 por ciento de la entidad.

Además se tienen 123 pacientes hospitalizados, de los cuales 16 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE



Desalojo de terrenos del Suntuap, asunto interno; Policía Estatal actuó por solicitud: Barbosa

Puebla, Pue. Después de que familias de integrantes del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP) fueron desalojados de sus hogares el 10 de marzo, el gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que fue la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla (SSP) la que acudido por orden de fuerza pública.

Barbosa Huerta explicó que, según lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad decidió acudir en auxilio para poder conocer las razones de lo ocurrido y dar la atención necesaria, ya que se trataba del cumplimiento de una orden de fuerza pública.

"Recibió hasta donde estoy entrando un requerimiento de auxilio de fuerza pública, la policía estatal, eso se resuelve al interior de la policía estatal, es el que decidió acudir en auxilio para poder conocer las razones, entonces cuando se encuentra uno que acuden por eso, por un auxilio de orden de fuerza pública, de autoridad judicial, decisión de la policía estatal", declaró.

Cabe mencionar que, SUNTUAP adquirió un predio conocido como exrancho Vaquerías al sur de la ciudad de Puebla, sin embargo, desde hace años está en litigio, ya que un exasistente del sindicato acusó que no se entregó su salario correspondiente y ahora exige la propiedad.

Fue el pasado 10 de marzo, alrededor de las 6:00 de la mañana cuando los habitantes dieron a conocer personas ingresaron sin permiso rompiendo el alumbrado a la altura de la 95 poniente.

● SILVINO CUATE

VACUNACIÓN PARA GRUPO 18 Y MÁS REGISTRA POCA AFLUENCIA EN PUEBLA CAPITAL

Puebla, Pue- Poca afluencia se ha registrado la jornada de vacunación anti Covid en la capital de Puebla, para el grupo 18 y más a diferencia de jornadas anteriores.

Recordemos que los puntos de vacunación que implementó la autoridad son ocho, los cuales son: Centro Expositor de Puebla, el Hospital para el Niño Poblano, la Clínica 6 del IMSS, Hospital de Especialidades del ISSSTEP, la UMF 2 El Cerrito del ISSSTEP y la CMF Puebla ISSSTE (CAPU) en un horario de 8 a las

17:00 horas cerrarán los puntos y, precisan que los jóvenes de 18 a 29 años deberán presentar el formato de solicitud de su tercera dosis (refuerzo) con el código QR para poderse vacunar.

Cabe mencionar que en el Centro Expositor y de Convenciones, así como en el ISSSTEP de San Manuel, así como en el Hospital para el Niño Poblano, donde se pudo ver mayor movimiento, sin embargo, el ingreso y aplicación fue de manera rápida. ● ALMA MÉNDEZ



Dos colonias beneficiadas con pavimentación de calle Emiliano Zapata; se invirtieron 3.3 mdp

POLÍTICA

7

MARTES

15.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera, inaugura la pavimentación de la calle Emiliano Zapata en la colonia Resurrección que tuvo una inversión de 3.3 millones de pesos.

Durante el uso de la palabra, el alcalde explicó que son mil 759 metros cuadrados los que se atendieron, con 427 metros lineales de guarniciones y 508 metros cuadrados de banquetas.

Rivera Pérez dijo que esta también es la vialidad principal de la colonia Nochebuena, por ello el alcance de personas beneficiadas

puede ser de 30 mil personas.

El presidente reiteró que, en este primer bloque se están eligiendo las calles que tienen mayor rezago y que pueden eficientar la circulación vial, al igual que los negocios de la zona.

"Aquí se instala un tianguis, en segundo lugar es parte de la avenida principal, está además anexa al parque deportivo y acude mucha gente y por supuesto el acceso a la colonia", dijo.

Enfatizó que el objetivo es pavimentar el mayor número de calles antes de que la

temporada de lluvias llegue y genere complicaciones de circulación.

"En temporada de lluvias es imposible pasar, realmente se encuentra en muy malas condiciones en ese entonces, decidimos por varias razones porque aquí se instala también un tianguis, en segundo lugar es parte de la avenida principal", declaró.

Agregó que se buscará rehabilitar los parques de la zona con la inversión de más de 5 millones de pesos, para dignificar los equipos deportivos y baños públicos.

● SILVINO CUATE

Secuestro, delito con más sentencias emitidas bajo el nuevo sistema penal

En un comparativo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, con el tradicional, de 13 delitos que se cometen en el estado de Puebla, el secuestro es el que mayor porcentaje tiene de sentencias emitidas, al cierre del año 2021, incluyendo procesos iniciados en años pasados.

Durante el reporte "Sentencias 2021", que involucra aquellas acciones condenatorias, mixtas, y absolutorias, el IGAVIM-Observatorio Ciudadano, explicó que durante el año pasado en el sistema tradicional se iniciaron por secuestro 31 sentencias, y por el nuevo sistema 17, cerrando ese año con 48 sentencias totales.

En el 2021, los 13 delitos registraron sentencias considerando ambos sistemas, en homicidio doloso 74, feminicidio 10, homicidio culposo 6, secuestro 48, extorsión 8, robo con violencia 0, robo de vehículo 33, robo a casa habitación 2.

Robo a negocio y transeúnte 0, robo a transportista 1, violación 66, y violencia familiar 19, dando un total entre de los 13 delitos, 267 sentencias.

El informe menciona que de los delitos con mayor registro de sentencias en el 2021 bajo el sistema tradicional fueron, violación, secuestro, robo a vehículo, y violencia familiar. ● AURELIA NAVARRO

Regidores vigilarán los recursos captados por parquímetros y se darán a conocer



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez aseguró que se va a transparentar los recursos que obtenga el Ayuntamiento de Puebla a través del proyecto de parquímetros, esto como lo solicitó el Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad.

El alcalde dijo que se conformará una comisión de regidores que se encargarán de hacer el balance necesario para transparentar el manejo de recursos.

Adelantó que, todo lo que se recaude será utilizado en el mejoramiento de seguridad e infraestructura del Centro Histórico, además de eficientar la movilidad.

"Yo les diría que no se preocupen que por supuesto vamos a transparentar cada peso y cada centavo que ingrese del tema de los parquímetros, yo le pediré a los regidores, que sea una comisión plural, que

pueda conocer y transparentar estos recursos de sus ingresos", declaró.

Comentó que el Ayuntamiento continúa teniendo reuniones con diferentes organismos de la sociedad civil, esto con la finalidad de fortalecer y mejorar el proyecto de parquímetros.

"Hemos nosotros continuado con diálogos de diferentes organizaciones y hemos visto muy buena respuesta, madurez, sugerencias respecto al tema del asunto de los parquímetros y otras decisiones innovadoras importantes que está tomando el gobierno de la ciudad", declaró. Asimismo dijo que se habilitará una página en el portal del Ayuntamiento de Puebla, donde se brindará información detallada sobre los recursos que se obtengan por el programa de parquímetros. ● SILVINO CUATE

Los que intentaron timar con la feria son de Oaxaca, Chiapas y Puebla

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, anunció que ya se publicó la licitación para la organización, operación y ejecución de la feria, la cual se llevará a cabo del 28 de abril al 15 de mayo, contempla la contratación de 18 artistas, uno por día.

Además, informó que la empresa ganadora se hará cargo del boletaje, por ello alertó a la población de no caer en anuncios falsos que buscan estafar a la gente.

"Ya salió la convocatoria, ya está en proceso el mecanismo para llevar a cabo la asignación de quienes se encargarán de llevar a cabo este evento tan importante en Puebla". Comentó que de acuerdo a las primeras investigaciones se identificó a las personas que intentaron generar fraude con la feria, son de los estados de Oaxaca, Chiapas y Puebla.

"A los que están intentando hacer un fraude en esta feria, pues les van a fincar responsabilidades, no crean que aquí se viene a jugar, sabemos quiénes son, ya sabemos quiénes son, unos son poblanos, otros son de Chiapas, otros son de Oaxaca, sabemos quiénes son, así es que esto no va a terminar con ese tipo de anuncios que son intentos de defraudación", declaró.

ORGANIZACIÓN DE LA FERIA

Cabe mencionar que, según la licitación, la Feria de Puebla deberá contar con la presentación de 14 artistas nacionales y 4 internacionales de reconocido prestigio, los cuales deberán ser representantes de géneros musicales como pop, rock, banda, reggaetón y salsa.

Cada día, deberá de presentarse un artista distinto, a quien el proveedor pagará los viáticos, hospedaje y traslado del personal, camerinos, camper, pago de derechos de autor y todo el personal técnico, administrativo, operativo, artístico y de staff.

Además se contempla un espectáculo de patinaje sobre hielo con funciones toda la semana y con una duración de 50 minutos, en el que participen de 18 a 20 patinadores internacionales; así como un show circense con 25 artistas en escena, cuyas funciones sean de 50 minutos.

La Feria contará con un foro cultural, con la presencia de artistas locales, obras de teatro y tres espectáculos diarios. También se establece un espectáculo de pirotecnia para el 28 de abril, 5 de mayo y 15 de mayo. ● SILVINO CUATE



Reforma a Ley de Educación mantiene las Escuelas de Tiempo Completo en Puebla



Puebla, Pue. Puebla es uno de los estados que adopta como local el programa que anuló la federación de Escuelas de Tiempo Completo para evitar su desaparición y perjuicio en más de 94 mil escolares que hacen uso de las 661 escuelas adheridas a todos los niveles, incluidas las de educación especial e indígena.

Este lunes, diputados en Comisión de Educación, dictaminaron la minuta de decreto por la que se reforma la Ley de Educación, esto a petición del gobernador Luis Miguel Barbosa, a tiempo aprovecharon para exhortar a más Congreso locales que hagan lo mismo de volver local el programa federal desaparecido.

Dentro de la exposición de motivos, la diputada por Morena Xel Arianna Hernández García dio a conocer que en el 2008 cuando inició este modelo en Puebla, se tenían 45 planteles.

Para el 2021 se elevaron a 661 escue-

las que van desde preescolar, primarias generales, indígenas, telesecundarias, secundarias técnicas, centros de atención múltiple, escuelas multigrado, y escuelas de educación especial.

Explicó que este modelo de programa permite dar apoyo de servicio alimentario a los aprendientes, además se les deja estar en las escuelas entre 6 y 8 horas diarias, existe presencia permanente de maestros que de igual forma brindan asesorías para concluir con las tareas de los alumnos.

Los estudiantes tienen derecho a realizar actividades como civismo, manualidades, desarrollo artístico, cultural y físico-deportivo. En cuando a los docentes, aclaró que quienes forman parte de esta planilla se le hace entrega de un estímulo.

Mientras que, a los padres de familia, les permite generar mayores ingresos en sus centros laborales, al tener la seguridad de que sus hijos o hijas menores de edad

están en un lugar seguro y bajo resguardo.

Del 2008 que inició este programa con 45 escuelas de nivel primaria y secundaria se mantuvo así hasta el 2012, cuando el número se amplió con el registro de preescolares a 85 planteles.

Para el ciclo 2015 y 2016, se incluyó a los menores de educación especial, elevando el número de planteles a 640, cifra que se mantuvo hasta el 2018, y a partir de ese año hasta el 2021 el registro incrementó a 661 escuelas.

Lo anterior debido a que se fueron incluyendo preescolares, primarias generales, indígenas, Telesecundarias, secundarias técnicas, centros de atención múltiple, escuelas multigrado, y escuelas de educación especial.

Fue el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta quien envió al Congreso local dicha iniciativa en busca de mantener las Escuelas de Tiempo Completo y evitar que 94 mil estudiantes resulten afectados por la desaparición del programa federal.

Las reformas a la Ley de Educación en el Estado recaen en la fracción 12 del artículo 119.

De esto, el diputado por Morena, Iván Herrera Villagomez destacó que la permanencia de Escuelas Seguras es una opción sobre todo para aquellas mujeres que se desempeñan como madres.

La diputada por el PAN, Aurora Sierra precisó que estando en pandemia, esta es una de las decisiones más "atinadas" que ha impulsado como ventanas de oportunidad, el Gobierno del Estado.

● AURELIA NAVARRO

PRINCIPIOS PARA LEY DE DESARROLLO SOCIAL, SIMILARES A LOS DEL INDESOL, EVIDENCIÓ ISABEL MERLO

Puebla, Pue- Durante la aprobación para incorporar los tres principios de igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y cohesión social a la Ley de Desarrollo Social para el estado de Puebla, la legisladora, Isabel Merlo Talavera evidenció que estos aspectos son similares a los que ya existían dentro del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y el cual fue desmantelado por el gobierno federal.

No obstante, la priista celebró que a nivel local se están impulsando este tipo de propuestas, y aseguró que las apoya porque en su momento se dio cuenta de que fueron exitosas dando resultados importantes en el combate a la pobreza, en materia de transparencia y promoción de las organizaciones.

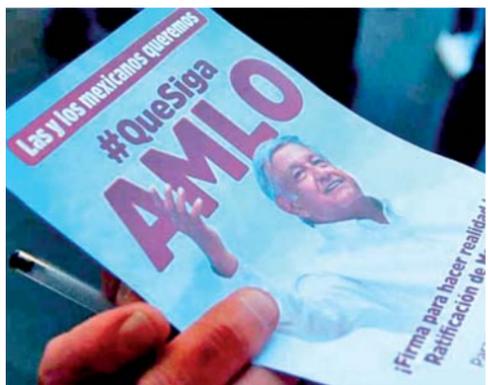
La propuesta sobre la ampliación de estos tres principios fue promovida por el diputado del PT, Toño López para mejorar la Ley de Desarrollo Social del Estado, en función de esto anunció que será el próximo 22 de abril cuando se realice en Puebla el primer foro nacional de Bienestar, el cual reunirá a legisladores locales y federales, así como presidentes municipales de todo el país.

De esto, Toño López exhortó a sus

homólogos a participar en este foro plural, al asegurar que será un ejercicio que servirá como "palanca" para seguir haciendo las modificaciones necesarias a la Ley de Desarrollo Social en el Estado, tal como se hizo este lunes para ampliar el alcance de las políticas con la inclusión de tres conceptos.

Cabe hacer mención que, en enero del 2022 el presidente de México, André Manuel López Obrador firmó un decreto con el que desapareció el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), el cual fue creado en 1994, y en su lugar dio paso a la creación de la Dirección General de Bienestar y de Cohesión Social para que funcione de la misma manera. ● AURELIA NAVARRO

Acelerarán promoción de la consulta de revocación de mandato en Puebla



Puebla, Pue. A cuatro semanas de que se realice la consulta de revocación de mandato el próximo 10 de abril, integrantes de la coordinadora estatal de la Unidad de las Izquierdas en Puebla anunciaron que impulsarán a un más el activismo a través de la creación de un Comité Metropolitano, para informar a los lugareños sobre la importancia de participar el día de las votaciones.

En una sola voz, Gaspar y Rafael Ramírez, junto con Juliana y Ricardo Jiménez, calificaron de "urgente" que todos aquellos personajes que estuvieron en las administraciones pasadas como gobiernos de Morena, y quienes estarán buscando ser candidatos en el 2024, por alguno de los municipi-

pios de San Pedro, San Andrés y Santa Isabel Cholula, Coronango, Santa Clara Ocoyucan, Cuautlancingo, Amozoc, Juan C. Bonilla y Puebla, se sumen a este activismo.

Indicaron "queremos verlos ahorita, queremos verlos que asuman ese compromiso. Hoy los ciudadanos reclaman y demandan mayor participación (...) la consulta del 10 de abril es importante que la gente no se deje mal informar".

Manifestaron que es importante evitar que políticos y empresarios que buscan tener ciertos privilegios dentro del poder sigan además de mal informar, mintiendo a la gente sobre los beneficios que representa la 4T, desde el poder federal.

LEY AGNES PODRÍA SER MODIFICADA PARA LEGALIZAR ACTAS A MENORES DE EDAD TRANSGÉNERO: PRI

Puebla, Pue- El coordinador de los diputados del PRI, Jorge Estefan Chidiac confirmó que se tendrán que analizar las iniciativas que sean necesarias para modificar la Ley Agnes y se legalice la ratificación de actas de nacimiento a menores de edad transgénero para el estado de Puebla.

Precisó que todos los ordenamientos que emite la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se deben de acatar, sin importar sobre qué ley se tenga que resolver, así lo consideró el priista luego de que la Comisión de Derechos Humanos (CDH) promoviera un recurso de amparo, que fue resuelto a favor, con la finalidad de que se permita el cambio legal de estas actas de nacimiento para la infancia trans.

Cabe hacer mención que con esta resolución la actual Legislatura sumaría un segundo ordenamiento que tendría pendiente acatar, el primero relacionado con la legalización del aborto, y ahora la ampliación de la Ley Agnes en favor de los derechos de los menores de edad transgénero, en el estado de Puebla.

En febrero de 2021, el Congreso local aprobó la Ley Agnes, la cual permite hacer de manera oficial y legal el reconocimiento de la Ley de Identidad de Género Autopercebida, es decir, que las personas trans a solicitud propia puedan cambiar su identidad en su acta de nacimiento, y poder utilizar este documento en trámites oficiales.

Para esto, se tiene que hacer una reforma al artículo 875 del Código Civil del Estado de Puebla. ● AURELIA NAVARRO



En este sentido, expusieron que la consulta de revocación a realizar el 10 de abril, logrará que el artículo 39 constitucional que dispone "el pueblo pone, el pueblo quita", deje de ser letra muerta.

Lo anterior se dio a unas horas de que el consejero presidente del INE México, Lorenzo Córdova diera a conocer que se han capacitado para la realización de la consulta de revocación de mandato a 660 mil personas para ser funcionarios de casillas.

El INE concluyó la impresión de las más de 2 millones de papeletas para las votaciones, y está a unas horas de iniciar con la distribución de materiales electorales en los 300 distritos electorales. ● AURELIA NAVARRO



@puntualpuebla

**y mantente
bien informado**



Salud

El segundo cerebro

En el tracto gastrointestinal se encuentra un sistema nervioso que antes no teníamos identificado.

Se considera el verdadero responsable de la salud

➔ HACE POCO, MICHAEL GERSHON, INVESTIGADOR de la Universidad de Columbia, demostró que nuestro sistema nervioso autónomo, ese que se relaciona con nuestro medio interno y que lleva funciones de regulación y adaptación, cuenta con un sistema nervioso entérico (SNE) que controla el aparato digestivo y nos advierte del hambre y la ansiedad.

A este SNE se le denomina el segundo cerebro, pues está compuesto por neuronas en el tubo intestinal.

Sí, leíste bien, en el tracto gastrointestinal se encuentra un sistema nervioso que antes no teníamos identificado. Su comunicación se lleva a cabo por el nervio vago y puede afectar en las transmisiones de los neurotransmisores, como la serotonina, acetilcolina, dopamina, norepinefrina, GABA, óxido nítrico y pepito intestinal vasoactivo.

Conoce tus neurotransmisores

LA SEROTONINA REGULA LA DIGESTIÓN Y MEJORA TUS emociones para evitar la depresión. También afecta a tu ritmo cardiaco, regula tu apetito, mejora tu calidad de sueño y regula tu temperatura corporal. Tener niveles bajos de serotonina está relacionado con trastornos como la esquizofrenia, obsesivos-compulsivos, depresión, agresividad, ansiedad, insomnio, fibromialgia e hiperactividad.

La dopamina regula el comportamiento, motivación, sueño, humor y el aprendizaje. Un exceso de dopamina se ve relacionado con párkinson, hiperactividad o esquizofrenia.

Por otro lado, la acetilcolina es la encargada de modular la motivación, excitación y la atención. Es clave para mantener la memoria, fomentar el aprendizaje y para la contracción muscular (desde el corazón, sistema respiratorio y hasta nuestro intestino). Una baja de este neurotransmisor se ve relacionada con falta de aprendizaje, cansancio y alzhéimer.

GABA es el neurotransmisor de la calma y la relajación. Ayuda a reducir el estrés y la ansiedad. También está involucrado en la visión, sueño, tono muscular y el control motor.

Una falta de este neurotransmisor se ve relacionada con el autismo, bipolaridad, depresión, epilepsia, fibromialgia, meningitis, colitis ulcerosa y párkinson, entre muchas otras enfermedades de tipo de demencia.

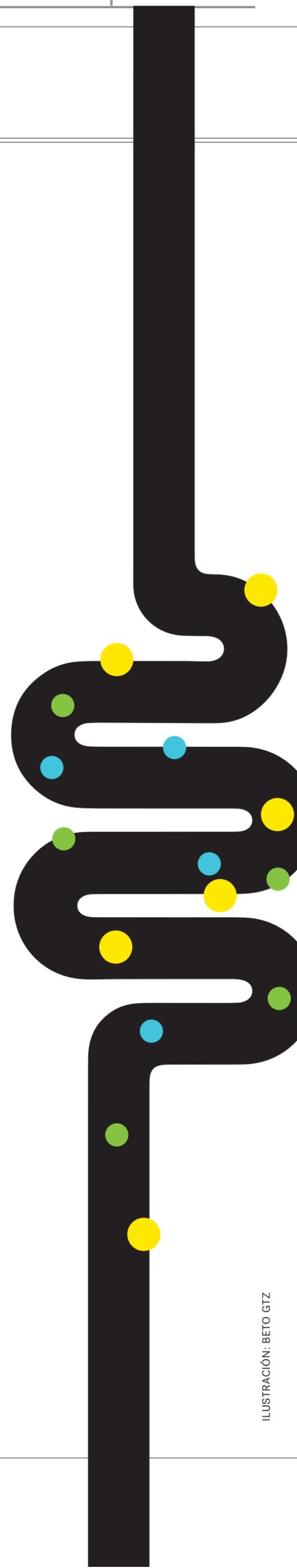
Intestinos sanos y felices

EL INTESTINO ES UN ÓRGANO AL QUE NO SE LE DA LA importancia que merece y solemos prestarle atención solo cuando tenemos un problema local como gases, colon irritable, colitis, etcétera. Pero, por ejemplo, no se suele relacionar con una alergia o una depresión.

POR

JESSICA NASSER

 @nutrijessnasser



Todas las funciones anteriores que hemos mencionado dependen de un intestino saludable. Un intestino sano es el que cuenta una microbiota saludable, es decir, con suficiente variedad de bacterias buenas.

Al desequilibrio de esta microbiota se le conoce como “disbiosis intestinal” y podría contribuir a los trastornos psiquiátricos mencionados anteriormente.

Para mejorar la salud y calidad de nuestra microbiota se recomienda:

- Llevar una dieta alta en fibra de frutas y verduras.
- Consumir alimentos fermentados, como el kéfir, kombucha, miso, etcétera.
- Masticar lo suficiente para tener una buena digestión.
- Tomar suficiente agua entre comidas.
- Llevar una alimentación saludable, evitando comida procesada, alta en azúcar, grasas saturadas o conservadores.
- Evitar el exceso de consumo de lácteos, gluten, embutidos, alcohol, café, té negro y chocolate.
- Como suplemento, se recomienda consumir probióticos de dos a tres veces al año. Si estás en tratamiento de antibióticos o consumes frecuentemente medicamentos, se recomienda aumentar la suplementación.

Un estudio realizado por científicos franceses seleccionó a un grupo de voluntarios, a los que se administró probióticos a lo largo de 30 días. Los resultados demostraron que los niveles de estrés psicológico (depresión, ira, hostilidad, ansiedad) mejoraron significativamente.

También se recomienda evitar todo aquello que cause inflamación celular e intestinal:

- Medicamentos como antibióticos, anticonceptivos o antiinflamatorios.
- Dietas altas en carbohidratos refinados, azúcares o procesados.
- Dietas bajas en fibra (frutas y verduras).
- Dieta alta en gluten o caseína.
- Consumo de alcohol o cafeína.
- Estrés crónico.
- Falta de sueño o no descansar lo suficiente.

95 por ciento de la serotonina, la famosa hormona de la felicidad, está segregada en el intestino.

Panza llena, corazón contento

ESTE ES UNO DE MUCHOS EJEMPLOS EN EL QUE PUEDES darte cuenta de que tu intestino está conectado con tu cerebro: el pasar hambre provoca estrés. Además, se libera la hormona del cortisol, que inhibe nuestro sistema parasimpático (el que nos mantiene relajados) y hace que nos sintamos con ansiedad, enojo, ira, desconcentrados, etcétera.

Es frecuente que quienes padecen depresión o ansiedad generalizada tengan problemas digestivos como estreñimiento y colon irritable. Un estreñimiento de varios días produce una verdadera reabsorción de materias fecales tóxicas que envenenan nuestro organismo.

Cuando comemos en un estado de nerviosismo o ansiedad se inhibe el sistema parasimpático, con lo cual producimos menos secreciones enzimáticas. Ello, a su vez, afecta el proceso de digestión de los alimentos. Masticar despacio y ensalivar los alimentos pondrá en marcha nuestro sistema nervioso, lo que estimulará el sistema digestivo y nos genera un estado de paz y de calma interior.

Sanar desde la alimentación

ASÍ QUE MIENTRAS UN PSIQUIATRA TRATA LA DEPRESIÓN a escala cerebral, un nutricionista lo hace desde el intestino. Su desafío es restaurar el equilibrio de la microbiota y, por ende, mejorar la síntesis de los neurotransmisores.

Nuestro intestino y microbiota están conectados con nuestro cerebro y generan emociones por medio de neurotransmisores. Lo que pensamos y comemos tiene una relación inigualable, por lo que tenemos que cuidar ambas para poder lograr una salud integral. **N**

→ **Jessica Nasser** es licenciada en nutrición clínica por la Universidad Anáhuac, certificada como entrenadora personal por la World Fitness Association y diplomada en nutrición vegetariana por el Instituto de Ciencias de Nutrición y Salud de España.

Los puntos de vista expresados en este artículo son responsabilidad de la autora.

MARTES

15.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



En Acatlán de Osorio, Ignacio Mier asegura “piso parejo” a empresas con Reforma Eléctrica

El coordinador de los diputados federales de Morena informó que con la Reforma Eléctrica se evitará que se sigan pagando 471 millones de pesos a empresas extranjeras.

Acatlán de Osorio, Pue.- Este lunes, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que las energías renovables tendrán una participación planeada en

la Reforma Eléctrica para evitar que se sigan pagando 471 millones de pesos a empresas extranjeras.

Lo anterior lo dio a conocer durante la asamblea informativa para la Reforma Eléctrica en su visita a Acatlán de Osorio, donde destacó que se buscará la participación equilibrada, con “piso parejo”, a las empresas, pero con la rectoría de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Asimismo, explicó que no habrá canonjías ni privilegios en la participación privada para la generación y transportación de energía eléctrica.

Además, informó que la CFE y el gobierno de Sonora construyen un parque fotovoltaico de 2 mil 300 hectáreas, que es el más grande de México y América Latina.

Por último, agradeció a los ciuda-

danos que se están informando sobre la reforma, además, recomendó que si simpatizan con otros partidos les soliciten a sus diputados federales que voten a favor de México, asimismo, lamentó que consejeros del INE quieran bloquear estas asambleas contempladas dentro de la ley orgánica de la Cámara de Diputados para que se informen sobre la reforma. ● REDACCIÓN

SERDÁN REPORTA INCREMENTO EN TANQUE DE GAS LP

Ciudad Serdán, Pue.- Este lunes el costo de gas LP incrementó en Chalchicomula de Sesma, pues el tanque de gas de 20 kilos está entre 525 a los 536 pesos, por lo que para las amas de casa y comerciantes es un golpe a su bolsillo, pues el aumento fue el más fuerte en estos primeros tres meses de lo que va del año.

De acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), se dio a conocer que el nuevo costo del combustible de primera necesidad desde el pasado sábado 12 de marzo hasta el 19 del mismo mes.

Por otro lado, en un sondeo, las amas de casa prefieren hacer recargas que comprar el tanque lleno, ya que no les alcanza el gasto familiar y en recargas lo hacen dependiendo de lo que se tenga a su alcance.

El aumento fue de aproximadamente 24.8 pesos y el tanque de 20 kilos está en 536.2 pesos el kilo, por lo que sale en 14.48 pesos, el más comercial es de 20 kilos, por lo que dichos precios aplicarán en los siguientes municipios: Serdán, Tecamachalco y Palmar de Bravo. ● CAROLINA GALINDO



Se dispara 100 pesos el precio de gas LP en Izúcar; llega a los 545 pesos

En las últimas horas, el precio se disparó 100 pesos, ya que en marzo se mantuvo en 448 pesos

Izúcar de Matamoros. – Durante las dos primeras semanas de este mes de marzo, el cilindro de 20 kilos de Gas LP se mantuvo en Izúcar de Matamoros en un precio de 448 pesos, sin embargo, en las últimas horas se disparó 100 pesos más.

Este hecho representa un golpe importante a la economía de las familias del

municipio, en donde aseguran que hasta hace algunos días el mismo cilindro de 20 kilos tenía un precio de 545 pesos.

Es importante mencionar que, en esta zona de la Mixteca Poblana, no ha llegado el Gas Bienestar que mencionó el Gobierno Federal, por lo cual deben comprar el gas con altos costos. ● URIEL MENDOZA

EN OPERATIVOS, SE ASEGURAN VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO EN ATLIXCO

En distintos puntos del municipio de Atlixco se aseguraron una motocicleta y una camioneta ambas con reporte de robo; las unidades quedaron a disposición del MP

Atlixco, Pue. Durante la implementación de un operativo por diferentes puntos de la ciudad por parte de la Subdirección de Tránsito y Vialidad y Policía Estatal, en la colonia Valle Sur, se hizo inspección a un sujeto que se identificó como Antonio "N", quien conducía una motocicleta marca Italika tipo F-200 de color amarillo sin placas, al verificar la unidad, se identificó que cuenta con reporte de robo.

En otro punto de la ciudad se ubicó una camioneta color roja, marca Chevrolet, pick up, con placas de circulación del estado de Tlaxcala, que conducía Juan "N" con domicilio en Santa Isabel Cholula, vehículo que también cuenta con reporte de robo, ambos transportes y sujetos fueron puestos a disposición del ministerio público. ● PAOLA AROCHE

Muere una mujer tras chocar contra árbol en Tlahuapan; hay otro herido

Al parecer la pareja circulaba a exceso de velocidad y se impactó contra un árbol sobre la federal México-Puebla

Santa Rita Tlahuapan, Pue- La madrugada de este lunes, una mujer falleció y un hombre está herido, esto luego de un accidente automovilístico que se registró en la carretera federal México-Puebla, en el municipio de Santa Rita Tlahuapan.

Al lugar arribaron elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, para realizar el levantamiento del cadáver, mientras que los paramédicos trasladaron al hombre herido a un Hospital de Puebla.

Los hechos se registraron sobre el kilómetro 74, por donde circulaba un vehículo tipo Tsuru rojo, con placas de circulación del Estado de México, el cual era tripulado por un hombre y una mujer.

Lo anterior, generó la movilización de los cuerpos de emergencia y bomberos, quienes apoyaron en las labores para liberar el cadáver de la mujer, quien viajaba en el asiento del copiloto.



Asimismo, se presume que el conductor circulaba a exceso de velocidad, por lo que perdió el control de automóvil y se impactó contra un árbol, mientras que los tripulantes quedaron atrapados dentro del vehículo, sin embargo, la mujer identificada como Elizabeth Zarate murió de

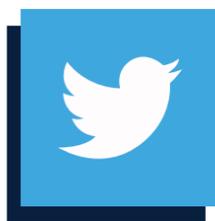
manera instantánea. Por su parte, Javier resultó gravemente herido.

Por último, paramédicos y bomberos del Copem, que ya tienen una base de operaciones en Tlahuapan, arribaron al punto para iniciar con las labores de liberación del cadáver y del herido. ● CAROLINA GALINDO

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



La FGR detecta posible lavado de dinero en Segalmex: llevará el caso ante un juez e indaga otras 20 denuncias por corrupción

LA FISCALÍA SE PREPARA PARA LLEVAR ANTE UN JUEZ FEDERAL EL CASO POR POSIBLE LAVADO DE DINERO DERIVADO DE LA COLOCACIÓN DE BONOS BURSÁTILES POR 950 MDP. RENÉ GAVIRA SEGRESTE, QUIEN TRABAJÓ EN SEGALMEX Y LICONSA, ES EL PRINCIPAL EXFUNCIONARIO EN LA MIRA

ZEDRYK RAZIEL Y NAYELI ROLDÁN / CUARTOSCURO

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga más de 20 denuncias sobre presuntos casos de corrupción y desvío de recursos cometidos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo creado en esta administración, así como en sus empresas operativas Diconsa y Liconsa. El caso más avanzado es por el presunto lavado de dinero en operaciones bursátiles ilegales y será el primero que llegará a los jueces.

Se trata de la colocación de bonos bursátiles por 950 millones de pesos de recursos públicos, autorizada por René Gavira Segreste, exdirector de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex y Liconsa. De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía Anticorrupción, si los bonos aumentaban su valor, las ganancias eran transferidas a Gavira, mientras que las pérdidas eran absorbidas por las empresas paraestatales.

Aunque Gavira es el principal imputado, la fiscalía apunta a más cómplices del delito dentro y fuera de Segalmex, desde funcionarios hasta socios de empresas. Además, durante las investigaciones de la Auditoría

Superior de la Federación (ASF), una vez fuera del cargo, Gavira aseguró que el director de Segalmex, Ignacio Ovalle, le ordenó hacer dichas inversiones bursátiles, aunque no presentó pruebas de ello.

Este caso derivó de la denuncia de la Unidad Jurídica de Liconsa del 16 de abril de 2021, más otras pruebas ofrecidas por la ASF, por las que la Fiscalía Anticorrupción inició una carpeta de investigación y ha conseguido pruebas suficientes para presentar dicho caso ante un juez federal por los delitos de lavado de dinero y ejercicio indebido de la función pública, confirmaron fuentes ministeriales a Animal Político.

La fiscalía también sigue investigando la veintena de denuncias presentadas por la ASF y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Procuraduría Fiscal, por diversas irregularidades como el presunto desvío de 811 millones de pesos de recursos de Liconsa, que fueron pagados a empresas sin que estas entregaran los bienes contratados.

Los pagos que están bajo investigación se justificaron

mediante convenios o contratos de coproducción y venta de leche y productos lácteos, los cuales fueron asignados por Gavira.

Con información de la ASF, la FGR detectó que los contratos fueron adjudicados de manera directa con múltiples irregularidades, por ejemplo, que el objeto social de algunas empresas estaba relacionado con los bienes raíces o el desarrollo de software, o bien, que carecían de infraestructura y subcontrataron a otras compañías.

ACUSADO SEÑALA AL DIRECTOR OVALLE

En la revisión de la Cuenta Pública de 2020, la ASF documentó que Gavira, exdirector de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex y Liconsa, efectuó entre 2019 y 2020 inversiones bursátiles ilegales con recursos del presupuesto de esas instituciones por un monto de 950 millones de pesos y, además, "extravió" rendimientos por un monto de 10.6 millones.

Del total de las inversiones de capital autorizadas por



el exdirector, 850 millones de pesos provinieron del gasto de Liconsa y otros 100 millones del presupuesto de Segalmex, lo que violó los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales", pues ambas instituciones perdieron el control directo sobre el dinero invertido, según estableció la ASF en las auditorías de cumplimiento 330-DE y 327-DE, efectuadas a Liconsa y Segalmex como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2020.

El 20 de julio de 2018, se firmó un Contrato de Intermediación Bursátil entre Liconsa y CI Casa de Bolsa, SA de CV, para que esta institución bancaria comprara, vendiera y administrara certificados bursátiles en representación de la paraestatal. El 11 de febrero de 2020, se firmó un contrato semejante para Segalmex.

El pago de las inversiones de Liconsa se garantizó con el patrimonio del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. CIB/350, suscrito el 27 de julio entre CI Casa de Bolsa, que quedó como fiduciaria, y la empresa Financiera Corafi, SA de CV, designa-

da fideicomitente. Dicha Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) también es investigada por presuntas operaciones de lavado de dinero.

Tras la salida de Gavira de Segalmex, en junio de 2020, la dependencia detectó el desfaldo con los certificados bursátiles e inició gestiones para intentar recuperar las inversiones ilegales.

El encargado de estas gestiones fue el sucesor de Gavira en la dirección de Administración y Finanzas, Jesús Óscar Navarro Gárate, por instrucciones del director general de Segalmex, Ignacio Ovalle, según declaró el nuevo director al grupo de auditores de la ASF.

El nuevo director de Administración declaró que, al tener conocimiento de las inversiones bursátiles ilegales, dio parte a la Unidad Jurídica y se puso en contacto con personal de CI Casa de Bolsa, para tramitar la recuperación de recursos hasta por 850 millones de pesos en certificados bursátiles fiduciarios.

El 19 de marzo de 2021, se firmó un Convenio de Reconocimiento de Adeudo de Corafi Asesores Ejecutivos,

SA de CV, en su calidad de deudor, en favor de Liconsa y Segalmex, en su carácter de acreedores, suscrito entre el representante legal de Corafi y el director de Asuntos Jurídicos de Liconsa.

Derivado de ese acuerdo, Liconsa recuperó directamente en sus cuentas bancarias 855 millones 225 mil pesos entre septiembre de 2020 y enero de 2022, mientras que Segalmex recuperó los 100 millones de pesos invertidos.

Aunque se retornó la totalidad de las inversiones, los informes de la ASF no dan cuenta de que se hayan recibido a las cuentas de las paraestatales los 10.6 millones de pesos en rendimientos que "se extraviaron".

Navarro Gárate sostuvo que su antecesor, Gavira, "actuó por su propia iniciativa, sin autorización alguna", para efectuar las inversiones bursátiles. No obstante, el propio Gavira declaró al equipo auditor que quien le dio la orden de efectuar las inversiones fue precisamente Ovalle, aunque no presentó pruebas de ello. Los dichos de Gavira se dieron en octubre de 2021, cuando este ya no trabajaba en Segalmex.

"El director general (...) autorizó las compras de Certificados Bursátiles Fiduciarios Privados; no recuerdo el documento con el cual recibí esta autorización, pero recuerdo que verbalmente sí se autorizó", aseguró. Cuando el grupo de auditores le cuestionó por qué ordenó destinar recursos públicos a las operaciones bursátiles, Gavira respondió que no recordaba la razón.

"No me acuerdo, yo seguí la sugerencia de mi tesorero, que estaba fundada en la inercia de empresas privadas que traían las inversiones anteriores en la compra, y por lo que sugirió CI Casa de Bolsa, mi asesora financiera", comentó. El equipo de la ASF cuestionó al subdirector de Tesorería General de Liconsa sobre la aseveración de Gavira; el funcionario dijo que eso era "totalmente falso".

El extitular de Administración y Finanzas también dijo que el Comité Central de Inversiones y Operaciones Bancarias "autorizó en cada caso las posteriores colocaciones de recursos". No obstante, la Tesorería General aseguró que Gavira decidió y autorizó las inversiones bursátiles previo a que dichos movimientos se hicieran del conocimiento del comité.

Desde 2020, Gavira y su círculo de familiares era investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que detectó que los ingresos del exfuncionario no correspondían con sus declaraciones patrimoniales y fiscales, de acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. En tanto, la Sofom Corafi es investigada por autoridades de la SHCP y la FGR por lavado de dinero y fraude fiscal.

EL "EXTRAVÍO" DE 10.6 MDP

Gavira firmó un convenio modificatorio al Contrato de Intermediación Bursátil entre Liconsa y CI Casa de Bolsa el 25 de febrero de 2019, y, ese mismo día, ordenó la primera compra de Certificados Bursátiles Fiduciarios Privados.

La ASF reunió evidencia de las cartas de instrucción a CI Casa de Bolsa mediante las cuales el entonces director de Administración y Finanzas ordenó la compra de capital por diversos montos —que suman 950 millones de pesos— entre febrero de 2019 y junio de 2020.

En dichas cartas, se estableció que los rendimientos por las inversiones bursátiles serían de una tasa fija anual del 11% y que se depositarían semestralmente a las cuentas de Liconsa y Segalmex. La última orden de compra de certificados se efectuó el 25 de junio y, cinco días después, Gavira fue removido del cargo.

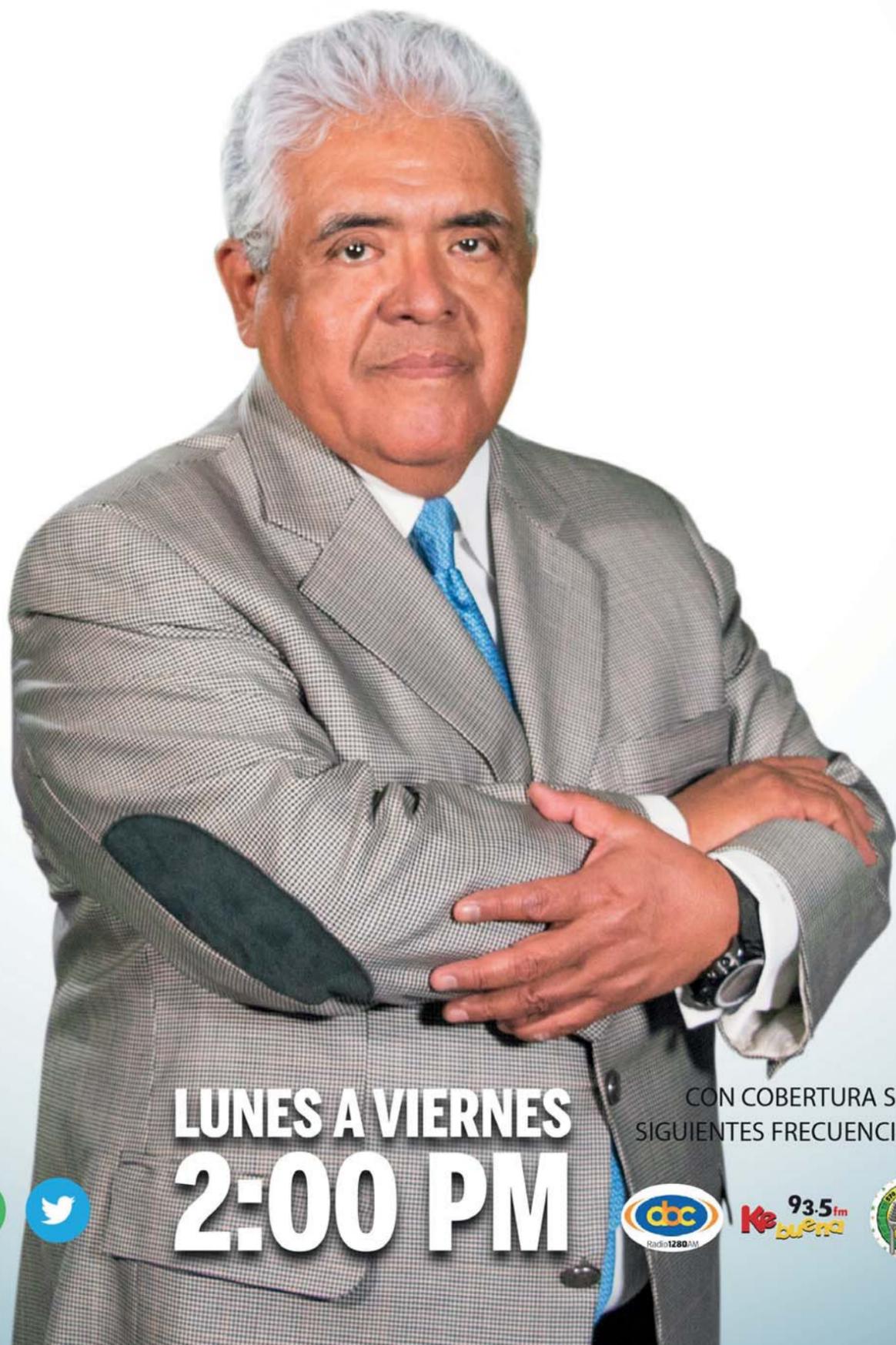
La ASF señaló que, de una de las órdenes de inversión por un monto de 200 millones de pesos, no se acreditó el retorno de los rendimientos generados por 10 millones 633.3 mil pesos, mismos que debían ser depositados a Liconsa el 10 de diciembre de 2020.

"El equipo auditor identificó que, al 31 de diciembre de 2020, no se acreditó el pago de los rendimientos correspondientes a la compra de Certificados Bursátiles Fiduciarios Privados con clave de emisión CI350CB serie 19-6, los cuales, de acuerdo al estado de cuenta de Liconsa, SA de CV, de custodia internacional BBVA Bancomer, SA, Institución de Banca Múltiple con número de cuenta terminación *635, tenían como fecha de amortización el 10 de diciembre de 2020, sin que Liconsa llevara el seguimiento de los mismos", concluyó la ASF.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

